



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Expediente 0004145/2015

Córdoba,

31 MAY 2016

VISTO:

Que en el certificado de materias rendidas del alumno Andrés Gonzalo Vilches, Legajo 22560629, no figura como aprobada la asignatura Introducción a la Psicología, y;

CONSIDERANDO

Que el alumno manifiesta que aprobó la materia con nota 9 (nueve);
Que el Área Enseñanza informa que el alumno no figura en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 0201400519 de fecha 12/11/2014;
Que el profesor Eduardo Cosacov informa que el alumno aprobó la asignatura Introducción a la Psicología con nota 9 (nueve) el día 12/11/2014;
Que se omitió confeccionar la Resolución en tiempo y forma;
La necesidad de subsanar el mencionado error;
Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;
Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 020400519, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 12/11/2014, a los fines de incluir al alumno **Andrés Gonzalo Vilches, Legajo 22560629**, con calificación 9 (nueve).

Artículo 2: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

928



DR. URBAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA